

Comisión de Venecia advierte "altos riesgos" en propuesta de reforma electoral de AMLO

La Comisión de Venecia alertó que la propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador genera altos riesgos en contra de la imparcialidad e independencia de las autoridades electorales y podría volverlas partidistas; restringe y pone en desventaja a los grupos políticos más pequeños, dándole el poder a los partidos y no a los ciudadanos; y puede alterar el calendario electoral, la calidad y la credibilidad en las elecciones.

El 28 de junio, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, solicitó una opinión a la Comisión de Venecia sobre la propuesta de reforma electoral en puerta.

Comisionados viajaron a México, se reunieron con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; el senador Héctor Vasconcelos y otros legisladores de Morena, así como con magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La Comisión Europea para la Democracia por el Derecho, mejor conocida como Comisión de Venecia, es el órgano consultivo del Consejo de Europa responsable de brindar asesoría legal sobre cuestiones constitucionales que promuevan el pleno respeto a los derechos fundamentales entre sus Estados miembros.

A unas horas de iniciar la discusión sobre la reforma electoral, este lunes la Comisión de Venecia hizo pública su respuesta y análisis a la propuesta del gobierno federal en la que destaca que si bien cualquier sistema y administración electoral puede mejorar, cambiar uno que ha tenido un buen desempeño requiere de especial cautela.

Destaca que el sistema electoral mexicano ha asegurado independencia, goza de confianza de la mayoría de los actores en la materia y ha demostrado ser capaz de garantizar varios ciclos electorales exitosos consecutivos, por lo que cualquier cambio tiene que ofrecer "al menos las mismas garantías de independencia y debe ser capaz de ofrecer al menos la misma calidad del proceso electoral que sus antecesores". El informe destaca varios riesgos en la propuesta del Presidente que van en contra del Código de Buenas Prácticas en Materia Electoral al que está suscrito México en tratados internacionales y debe cumplir.

https://www.milenio.com/politica/comision-venecia-advierte-altos-riesgos-reforma-electoral